



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

267-19

11 JUN 2019

Salta,
Expediente N° 12.054/17

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita el Llamado a Concurso de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Despacho Conjunto N° 34/19 de las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina, y de Hacienda y Finanzas, aconseja: solicitar autorización al Consejo Superior para convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir un cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" de la Carrera de Enfermería; e imputar la erogación que demande, en el cargo de Profesor Regular Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, vacante por jubilación de la Lic. Amalia Moi.

Que el Departamento de Salud Pública, a fojas 3, remite nómina de docentes para integrar el jurado.

Que la Dirección General Económica de la Facultad, informa a fojas 5, que el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, esta vacante por renuncia de la Lic. Amalia MOI, y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 240/16.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho N° 91/19, aconseja: solicitar autorización para convocar a concurso el mencionado cargo y designar a los miembros del Jurado, cuya integración se realizará por sorteo.

Que el Consejo Directivo, en Sesión Ordinaria N° 05/19, a fojas 163, solicita reemplazar al Prof. Carlos Portal, por haber sido electo Vicedecano, remitiendo nómina el Departamento de Salud Pública, a fojas 164, a esos efectos.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

267-19

17 JUN 2019

Salta,
Expediente N° 12.054/17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07-19 del 28-05-19)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior autorización para Convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA II" de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Proponer al Consejo Superior, a los Miembros del Jurado que se detallan a continuación, que entenderán en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, señalado en el artículo anterior :

MIEMBROS TITULARES

Prof. Sandra Analía ORTIGOZA

Prof. Catalina VERA

Prof. María del Valle CORREA ROJAS

MIEMBROS SUPLENTE

Prof. Amalia MOI

Prof. María Cristina del Valle ARREGUEZ

Prof. Nora Margarita JACQUIER

ARTÍCULO 3°.- Imputar la cobertura del presente cargo, en el cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto, con dedicación Semiexclusiva, vacante por renuncia de la Lic. Amalia Selene Moi (Resolución CS N° 162/16), y que se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución CS N° 259/18.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica y siga al Consejo Superior a sus efectos.

DGAA.
hmc
MVA


Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa